

MIÉRCOLES, 17 DE OCTUBRE DE 2012 - BOC NÚM. 201

2.3. OTROS

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2012-13039 *Citación para notificación de las resoluciones de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales, por las que se resuelven los recursos de alzada interpuestos en relación con el proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Auxiliar de Enfermería de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Vistos los recursos de alzada interpuestos en relación con el proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Auxiliar de Enfermería de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria por: doña Victoria Argüeso Salcedo, doña Rosario Río Sánchez, doña María Diego Gómez, doña María Henar González Pérez, doña María José González Martínez Babio, doña Estefanía Carreres Izquierdo, doña Ana María Alonso González, doña Ana María Álvarez Alonso, doña Azucena Díaz Martínez, doña María Jesús Campo Fernández, doña Concepción Sánchez Torres, doña Teresa Segura Calvo, doña María Lourdes Bada García, doña Carmen Pernía Quevedo, doña Eloísa Herrán Cobo, doña Gloria María Lanza Díez, doña Gabriela González Martínez, doña María Luz Nodar Fuente, doña Marta Vélez Saiz, doña María Luz Valmaseda Regueiro, doña Inmaculada Gómez Pérez, doña Ana María Lastra León, doña Susana Revilla Álvarez, doña Pilar Sánchez Tejedor, doña Pilar Loureiro García, doña Verónica García Sáiz, doña María Lourdes Fernández Cobo, doña Nuria Gómez Madrazo, doña Carmen Villaescusa Serdio, doña Fidela Barreda Fernández, doña Consuelo Noya Calzada, doña María Luz Palacios Hoyos, doña Natividad Allende Briz, doña Mónica Navarro Silió, doña Jesusa Fernández Fernández, doña Araceli Navarro Silió, doña Sonia del Castillo Zamanillo, doña Sonia Fernández Cantano, doña Aurora Arenas Collado, doña María Matilde Herrero Gómez, doña Rosa María Ruiz Campo, doña Lucía Bustillo Santos, doña María Sonia del Pozo Gutiérrez, doña María Victoria Herrero Rosado, doña Carmen Zurdo Ateca, doña María Concepción Castanedo Gutiérrez, doña María Encarnación Lozano Pascual, doña María Asunción Fuente Gómez, doña María José Sánchez Burot, doña Teófila Cortazar Lozano, doña Montserrat Teresa Allende Calderón, doña Ana Baena Llama, doña María Jesús Ciria Castelo, doña María Luisa de la Torre García y doña Vanesa González González.

Una vez notificadas las resoluciones de los recursos a los respectivos recurrentes, por la presente, se cita a los demás interesados en los citados recursos para que comparezcan ante las dependencias de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, sita en la C/ Federico Vial número, 13, de la ciudad de Santander, en el plazo de diez días contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, al objeto de recibir el texto íntegro de las resoluciones de la consejera de Sanidad y Servicios Sociales, por las que se resuelven los recursos de referencia. Transcurrido dicho plazo, las resoluciones se tendrán por notificadas a los demás interesados.

Una vez notificadas las resoluciones, los demás interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo frente a las mismas, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Santander, 20 de septiembre de 2012.

La secretaria general,
Begoña Gómez del Río.

2012/13039

CVE-2012-13039